



Oficio Nro. GADDMQ-DMF-2023-0311-O

Quito, D.M., 29 de marzo de 2023

Asunto: Informe Financiero sobre incremento del valor de la pensión de jubilación patronal del GADDMQ

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

Señor Secretario:

1. Por medio del presente, me permito hacer referencia al proyecto de “ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA NO. 001 QUE CONTIENE EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, LIBRO I.2 DE LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA, TÍTULO II DE LA PENSIÓN MENSUAL DE JUBILACIÓN PATRONAL DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO” (el “Proyecto de Ordenanza”).

2. Mediante oficio Nro. GADDMQ-DMRH-2023-00344-O el Director Metropolitano de Recursos Humanos, remite el [...] Informe relacionado con el proyecto de incremento del valor de la pensión de jubilación patronal para los trabajadores del GAD del Distrito Metropolitano de Quito [...].

3. El “INFORME SOBRE INCREMENTO DEL VALOR DE LA PENSIÓN DE JUBILACIÓN PATRONAL DEL MQ”, señala en su parte pertinente:

[...] 3.6. En este contexto, cumpla en exponer para su conocimiento la proyección con el valor estimado del 45% y el 100%:

**DIRECCION METROPOLITANA
DE RECURSOS HUMANOS**

ESTIMACIONES PAGO PENSION JUBILACION PATRONAL DEL MQ

ESCENARIOS	% DEL SBU AÑO 2023	
	ACTUAL 45%	100% \$450,00
TOTAL ANUAL ESTIMADO	\$ 2.282.302,51	\$ 4.311.906,03
	DIFERENCIA	-\$ 2.029.603,52
INCREMENTO % ANUAL RESPECTO A ESCEN. ACTUAL (PENS=\$202,50)		88,93%

Esta estimación, fue efectuada en base al número de pensionistas registrado en la planilla real de jubilación patronal del Municipio de Quito, correspondiente al mes de febrero de 2023, el cual ascendió a 733 personas. [...]



Oficio Nro. GADDMQ-DMF-2023-0311-O

Quito, D.M., 29 de marzo de 2023

[...] 4.3. En base a una estimación efectuada en el mes de marzo de 2023, con los datos contenidos en la planilla legalizada y pagada en febrero de 2023, se determinó que el valor anual que se incrementaría en el presupuesto Municipal por concepto de la pensión de jubilación patronal de los trabajadores del GAD DMQ, en caso que este rubro llegase al 100% del salario básico unificado, su afectación anual ascendería a USD 4'311.906,03. [...]

4. El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, establece lo siguiente: [...] Art. 107.-Presupuestos prorrogados.-Hasta que se apruebe el Presupuesto General del Estado del año en que se posesiona la o el Presidente de la República, regirá el presupuesto codificado al 31 de diciembre del año anterior a excepción de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y del Sistema Nacional de Educación y del Sistema de Educación Superior, que aplicarán el presupuesto codificado al 1 de enero del año anterior.

El mismo procedimiento se aplicará para los Gobiernos Autónomos Descentralizados y sus Empresas Públicas, el Sistema Nacional de Educación y del Sistema de Educación Superior, en los años que exista posesión de autoridad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.”

5. Con Oficio Nro. GADDMQ-DMF-2023-0289-O se remitió la “Actualización del Informe Financiero para la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación”

6. Por lo expuesto, y conforme al monto de USD. 4'311.906,03 contenido en en el numeral (4.3.) del “INFORME SOBRE INCREMENTO DEL VALOR DE LA PENSIÓN DE JUBILACIÓN PATRONAL DEL MQ”; me permito ratificar que, al tratarse de un presupuesto prorrogado para el GADDMQ, a la presente fecha el presupuesto asignado es el siguiente:

Centro Gestor	Des.Proyecto	Partida	Posición Presupuestaria	Fondo	Asignación inicial	Disponible
DM de Recursos Humanos	GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS	580209 A Jubilados Patronales	G/580209/1AA101	002	2.969.832,77	2.320.549,46

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Carlos David Moya Cepeda
DIRECTOR METROPOLITANO FINANCIERO (E)
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA

Copia:

Señor
Michael Romeo Aulestia Salazar
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL AULESTIA SALAZAR MICHAEL ROMEO

Señora Ingeniera
Diana Vanessa Eras Herrera
Administradora General (E)
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster



**Municipio
de Quito**

Oficio Nro. GADDMQ-DMF-2023-0311-O

Quito, D.M., 29 de marzo de 2023

Wellington Paúl Castillo Vinuesa
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE RECURSOS HUMANOS

